

SOLUCIÓN ROJA.

Sres. Fernando Lacasa, Juan Navarro y Carlos de Miguel.

CONCURSO ABIERTO POR LA F. U. E. PARA UN REFUGIO EN EL GUADARRAMA

Reunidos los abajo firmantes, en el domicilio de la A. P. A. A., con objeto de juzgar el concurso de proyectos convocado por dicha Asociación para construir un refugio de montaña destinado a la F. U. E. en la Sierra de Guadarrama, y examinados los proyectos presentados por los Sres. Orgaz y Moreno por un lado y Lacasa, Navarro y De Miguel por otro, someten a la consideración de la A. P. A. A. las siguientes observaciones en que condensan el resultado de sus trabajos:

a) *Indeterminación de las bases.*—Las bases del concurso no han orientado con claridad debida a los concursantes sobre puntos tan necesariamente concretos como: posibilidad económica de la F. U. E. para la construcción del refugio, pues dichas bases no fijaban ni aproximadamente la cifra tope de presupuesto; número máximo de personas que hubieran de utilizar los servicios de comedor, sala de estar y cocina del refugio. Las bases referentes a la disposición de los dormitorios, aunque dejaban al concursante en libertad para adoptar la disposición que mejor le pareciera, marcaban más bien una tendencia hacia los dormitorios de varias camas y posteriormente, según indicaciones de los Sres. Soria y Cifuentes, representantes de la F. U. E., se considera preferible, a nuestro juicio acertadamente, la solución de dormitorios con dos camas.

Esta indeterminación de las bases en punto tan esencial ha sido causa de que la orientación seguida por los concursantes no pueda ser comparable con arreglo

a un criterio que permita deducir entre ellos un orden de preferencia.

b) *Examen de los proyectos presentados.*—El Jurado somete a la consideración de la A. P. A. A. la crítica de los proyectos en los puntos que a continuación se expresan:

Sres. Orgaz y Moreno, solución c.—La cocina es pequeña; carece de "office", puesto que el proyectado es inútil para tal servicio en relación con las dimensiones del comedor.

La leñera y la calefacción, situadas en planta de sótanos, no representada en los planos, produciría un aumento en la cifra total de presupuesto de más de 3.000 pesetas. Dicha planta de sótanos parece de acceso difícil.

Las demás soluciones suscritas por los Sres. Orgaz y Moreno presentan inconvenientes análogos.

Sres. Lacasa, Navarro y De Miguel, solución azul.—La movilidad excesiva de las plantas encarece, injustificadamente en un edificio de esta naturaleza, la construcción de la cubierta. Habría de producir seguramente molestias graves a los que usarán el edificio la falta de independencia del comedor-sala de estar, con respecto al paso desde el exterior a la planta de dormitorios, por las corrientes de aire que habrían de producirse necesariamente a través de la escalera.

Solución roja.—Siendo la que resuelve los servicios de modo más completo entre las presentadas, su excesivo coste la coloca fuera de las posibilidades económicas de la F. U. E. en el momento actual.

El empleo de revocos y enfoscados teñidos en las fachadas sería aún costoso en caso de ser bien ejecutado y caro de entretenimiento.

c) *Recomendaciones del Jurado.*—En vista de que las bases no dan, a juicio de los que suscriben, base suficiente para establecer una valoración comparativa de los proyectos presentados, estiman que la solución más ventajosa para la F. U. E. y más equitativa en relación con el esfuerzo y los aciertos que contienen los proyectos concursantes, es la que se desprende de las recomendaciones siguientes:

a) Los premios ofrecidos se fundirán en uno solo, que se repartirá en dos mitades entre los Sres. Orgaz y Moreno, de un lado, y Lacasa, Navarro y De Miguel, del otro.

b) Una vez concretado el criterio de la F. U. E. respecto de los puntos que aparecían indecisos en la convocatoria del concurso, y aprovechando la labor de experiencia que ha deducido en el concurso, la A. P. A. A. podría invitar a los Sres. Orgaz, Moreno, Lacasa, Navarro y De Miguel a colaborar en la confección, en un plazo muy breve, dada la premura del tiempo de que se dispone, de un proyecto único que cumpla lo mejor posible las necesidades de la F. U. E. y no exceda de la cifra total de 50.000 pesetas límite de sus posibilidades.

Al efecto señalamos los aciertos de cada uno de los

proyectos presentados, que podrían recogerse en la solución definitiva. Son los siguientes:

De la solución de los Sres. Orgaz y Moreno: Independencia del guarda-skis con relación al ingreso. Independencia del comedor con respecto al acceso de la planta superior. Dormitorios de dos camas. Situación en planta baja del dormitorio del guarda. Fácil posibilidad de ampliación.

De la solución azul de los Sres. Lacasa, Navarro y De Miguel: Mejor disposición y superficie de la cocina. Orientación de los dormitorios a Mediodía. Independencia de los dormitorios destinados a señoras.

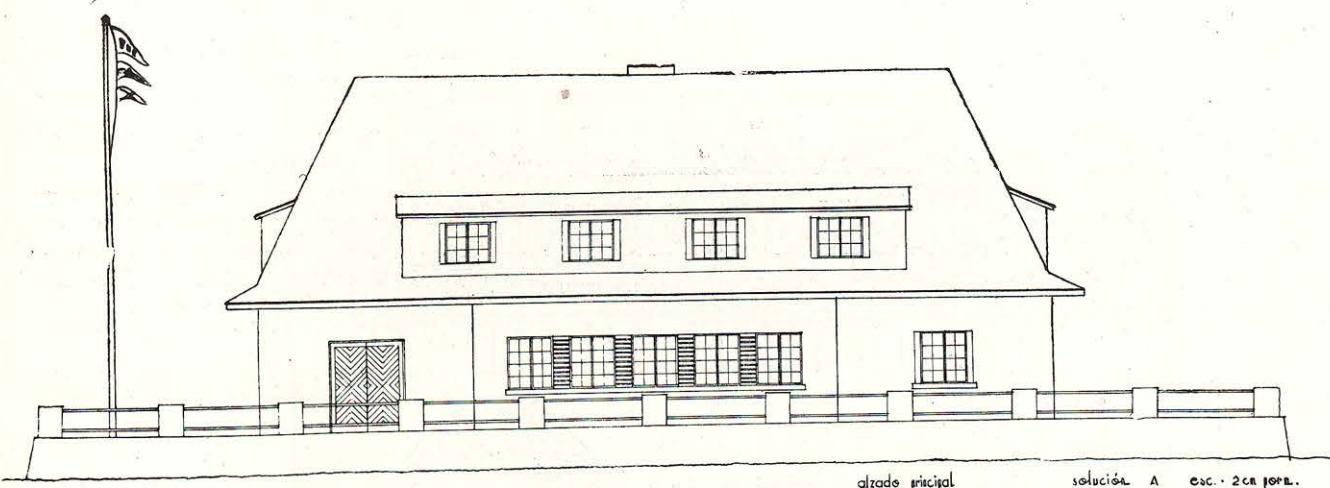
Ventajas de la solución roja de los Sres. Lacasa, Navarro y De Miguel: Terrazas en combinación con los cuartos de aseo de la planta superior.

En el proyecto definitivo deberá darse mayor importancia al "office" situado de modo que presente el lado mayor hacia el comedor o al menos con una gran facilidad de circulación.

A manera de indicación se acompaña también una lista de precios, que son los que, a nuestro juicio, deben regir en el estudio del presupuesto definitivo.

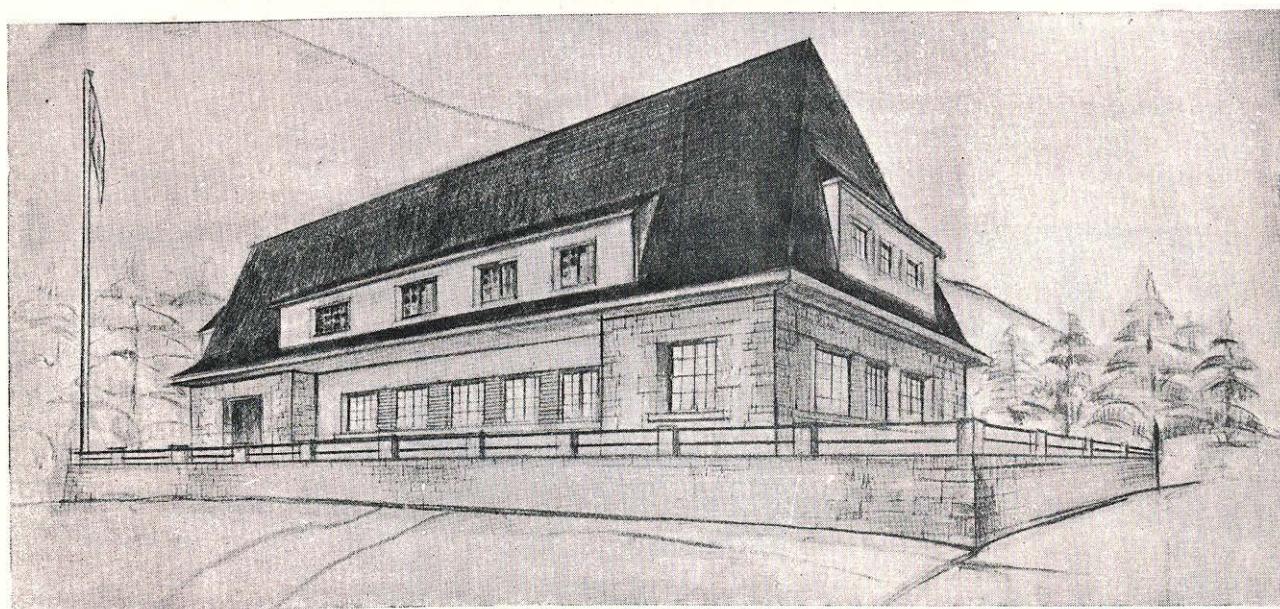
Es cuanto los arquitectos que suscriben tienen que manifestar a la A. P. A. A. como resultado de la labor que les fué encomendada.

Madrid, 31 de julio de 1930.—*M. Domínguez, L. Blanco Soler y Emilio Moya.*

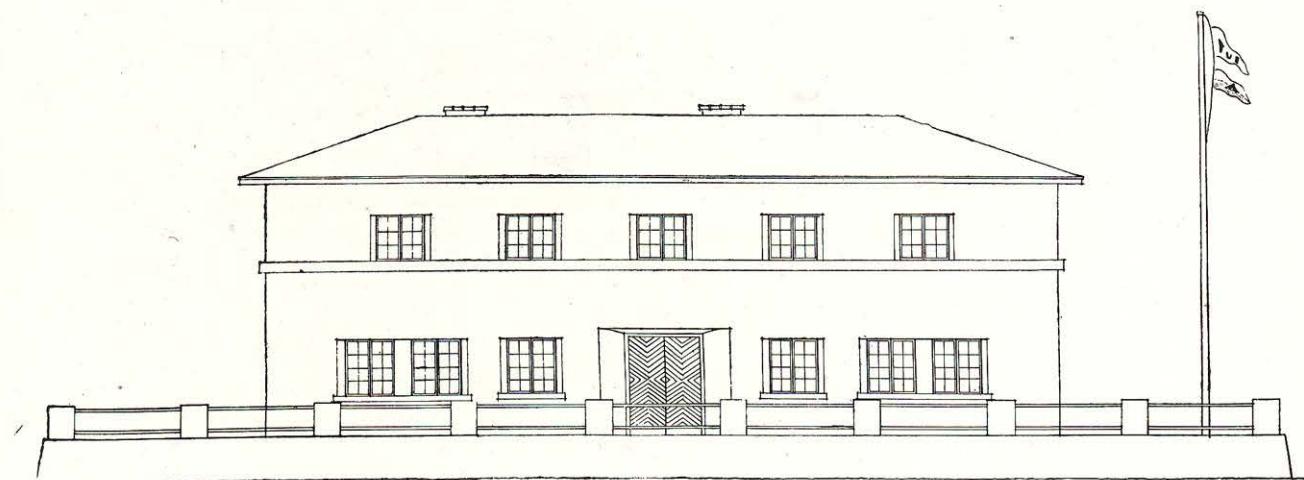


SOLUCIÓN A.

Moreno y Orgaz.

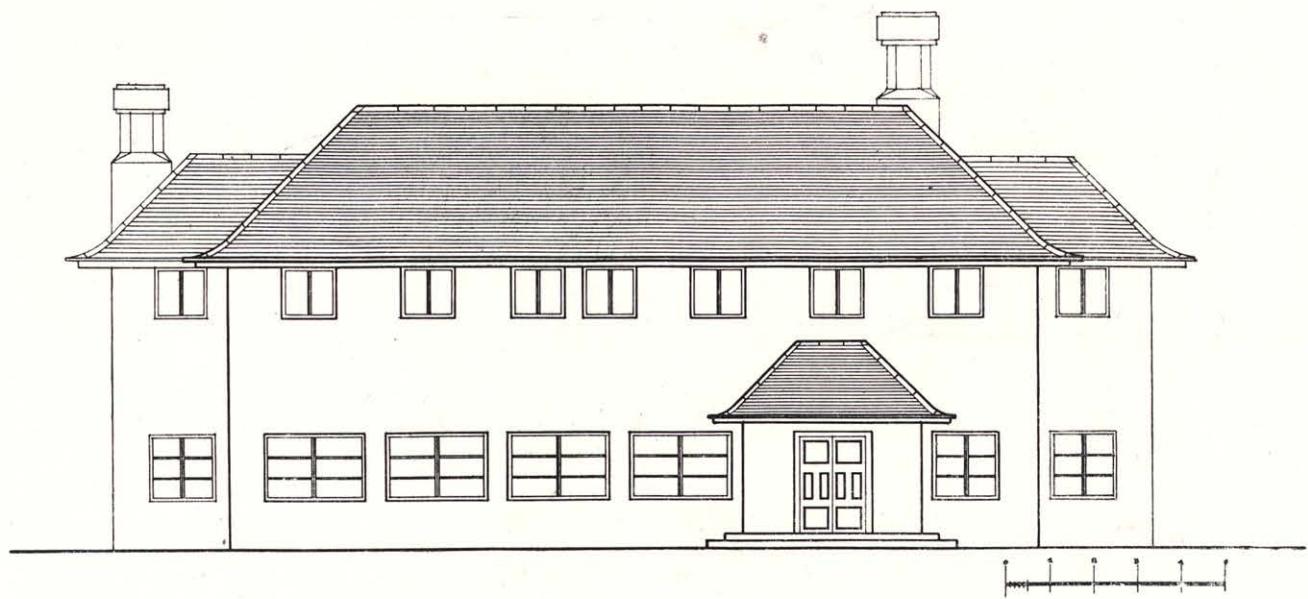


Moreno y Orgaz.

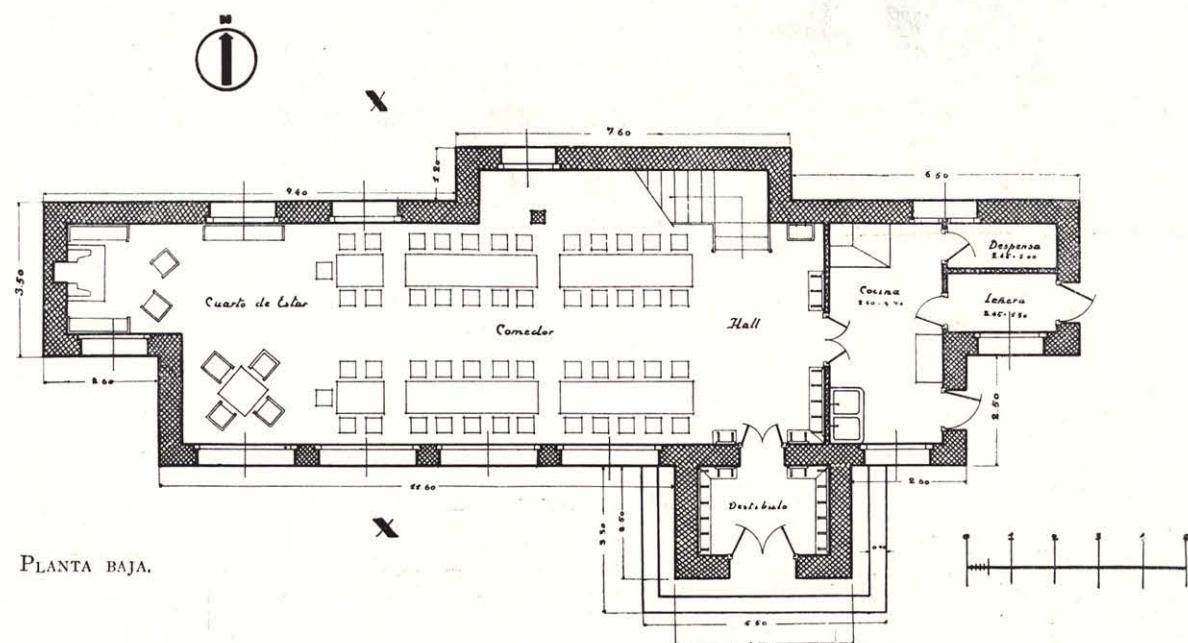


SOLUCIÓN B.

Francisco Moreno. A. Rodríguez Orgaz.

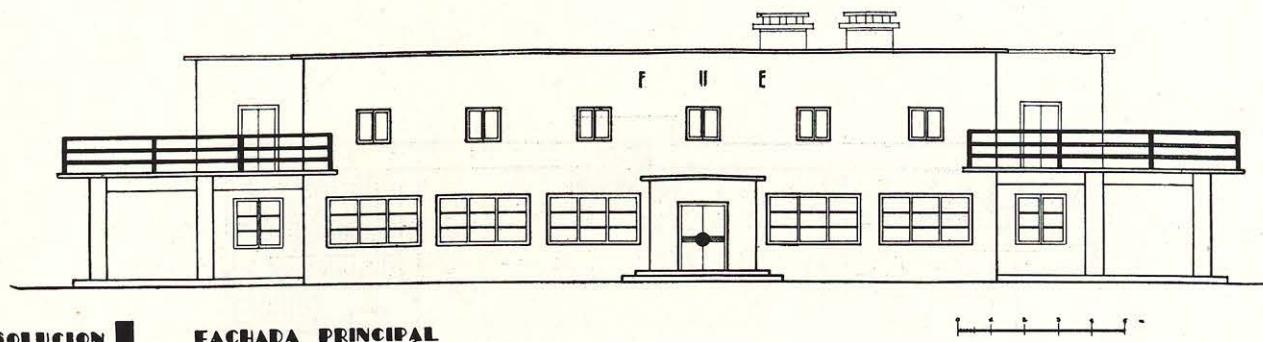


FACHADA PRINCIPAL.



SEGUNDA AZUL.

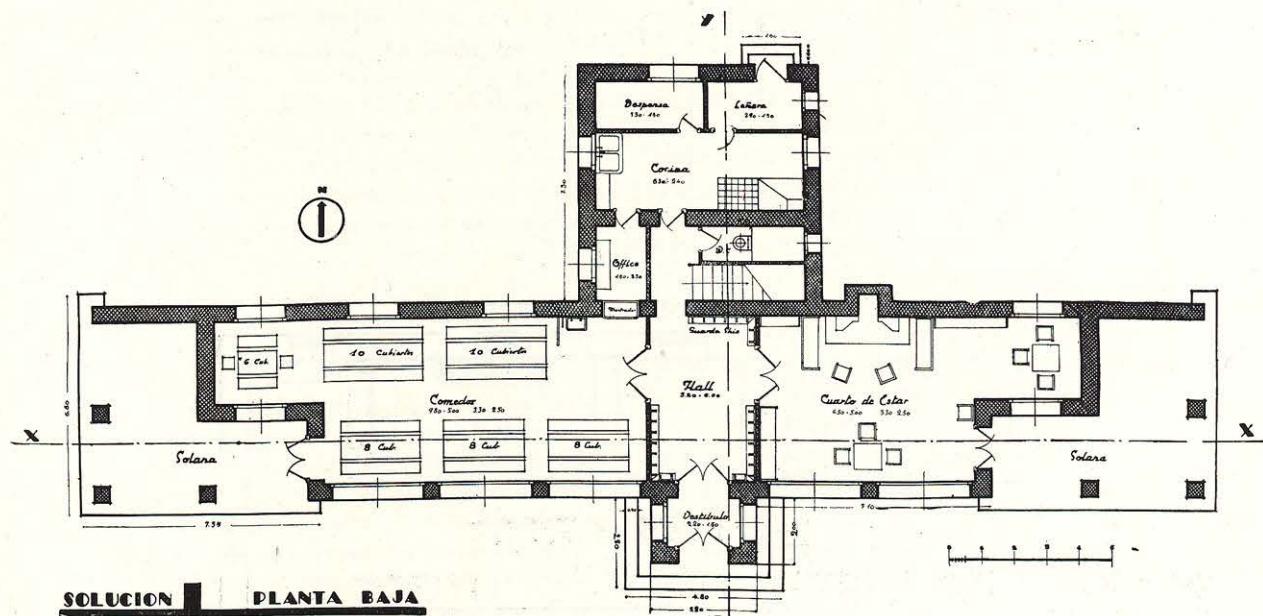
Sres. Lacasa, Navarro y De Miguel.



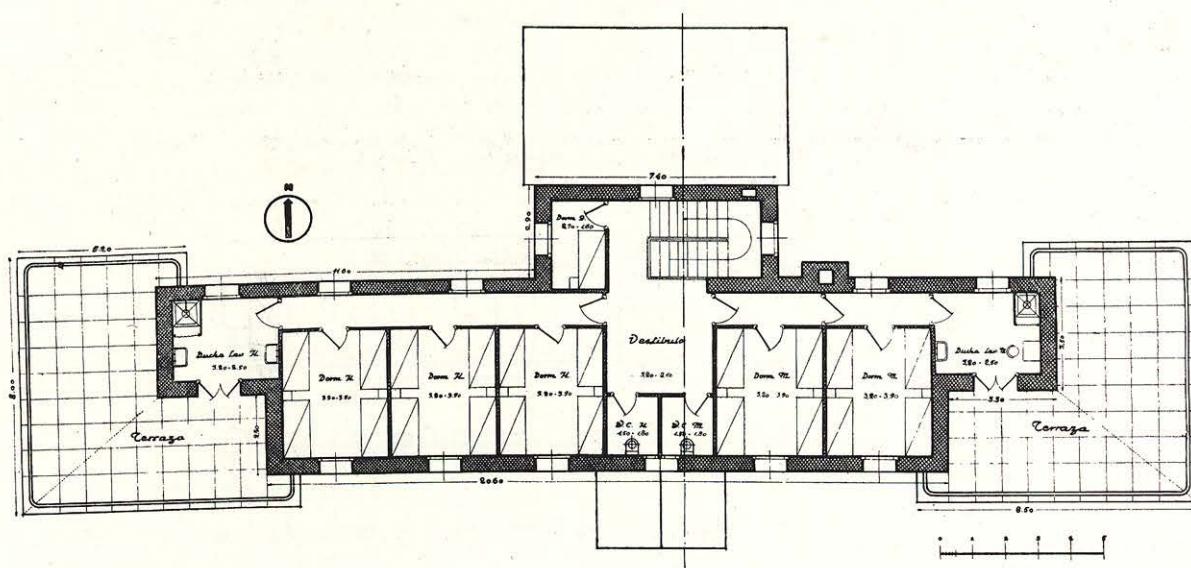
SOLUCION | FACHADA PRINCIPAL

SOLUCIÓN ROJA.

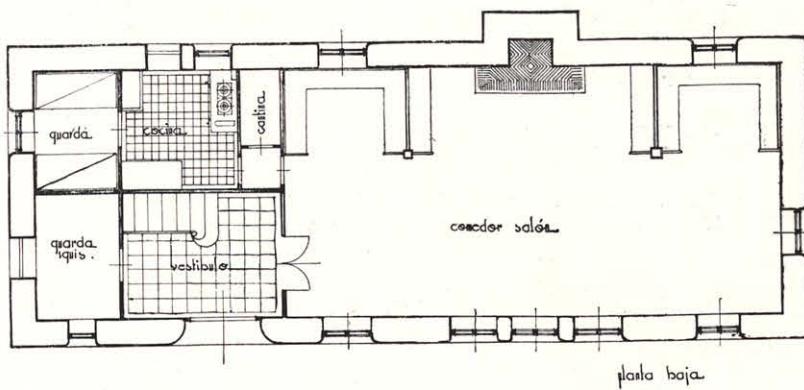
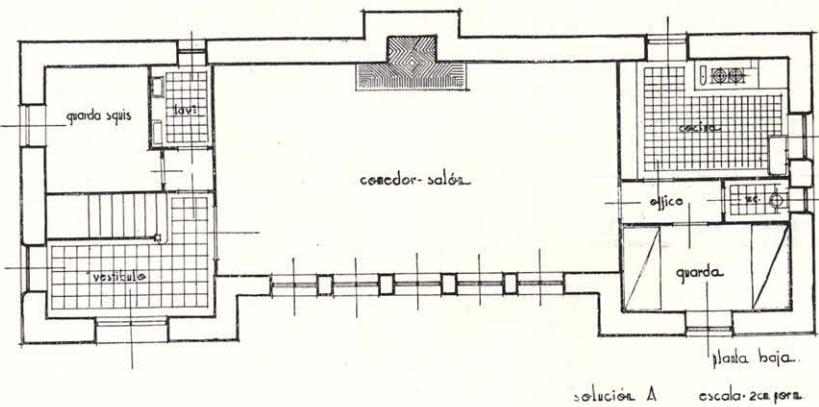
Sres. Lacasa, Navarro y De Miguel.



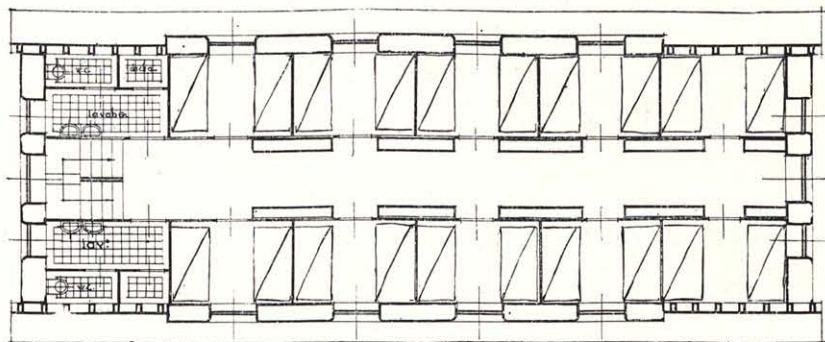
SOLUCION | **PLANTA BAJA**



PLANTA PRIMERA.



solución C esc. 1:250 mm.



PARA LAS SOLUCIONES A Y C.

Sres. Moreno y Orgaz.